



TRADINTER
TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.
AGENCIA NAVIERA

Guayaquil, Marzo 30/2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A.

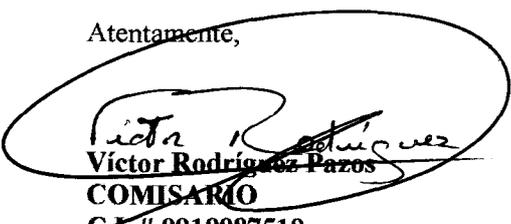
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A., me permito presentar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015.

- He revisado los Estados de Situación Financiera de la empresa, los mismos que son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión, en base a la revisión efectuada, pudiendo decir que revisando sus transacciones contables, guardan consistencia con años anteriores.
- Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluaciones del Control Interno de la Compañía y otros procedimientos que sirven para el análisis.
- Hubo colaboración en todo momento por parte de los administradores y funcionarios de la empresa, en el momento de efectuar dichas pruebas.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- En mi opinión la compañía TRANSPORTE Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES TRADINTER S.A., presenta de manera razonable, sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con la técnica contable y normas internacionales de información financiera.

Atentamente,


Victor Rodríguez Pazos
COMISARIO
C.I. # 0910087519

WWW.TRADINTER-EC.COM

